



Dra. Luz Maritza García Torres.

Abogado - Notario Público.

C/ Gaspar Polanco No. 33, Bella Vista

Tels. (809)566-1052 (829)562-4878

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ALMUERZO MEDIANTE PLATAFORMA WEB, MULTIMENU, MULTIPROVEEDORES, DE 230 A 320 DIARIOS PARA COLABORADORES DE ONAPI, POR UN AÑO. DEL 15/12/2020 AL 14/12/2021. REFERENCIA ONAPI-CCC-LPN-2020-0002. (RECEPCION OFERTAS TECNICAS (SOBRE "A" OFERTAS ECONOMICAS SOBRE "B" Y APERTURA DE OFERTAS TECNICA SOBRE A".

ACTO NÚMERO CUARENTINUEVE (49). FOLIO Nos. 53/54 (CINCUENTA Y TRES Y CINCUENTA Y CUATRO). En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinte (2020), YO, **DRA. LUZ MARITZA GARCIA TORRES**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 001-0096877-5, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio de Notarios, Inc., Matrícula No. 5036, con mi estudio profesional abierto en la calle Gaspar Polanco No. 33, suite 202, Edificio Gale sector Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las Once y Veintidós minutos (11:22 A.M.) hora de la mañana me he trasladado a la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, específicamente al Salón de Conferencia Dr. Marcos Troncoso, ubicado en el segundo nivel de la Oficina Principal, a requerimiento de la Consultoría Jurídica de esa Dirección a los fines de levantar el Acta de COMPROBACION del proceso de apertura pública nacional de los SOBRES (A) Lacrados, de la LICITACION ONAPI-CCC-LPN-2020-0002, contenido de la documentación empresarial y propuesta técnica de los proponentes, que ejecuta la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), **APERTURA DE PROPUESTA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ALMUERZO MEDIANTE PLATAFORMA WEB, MULTIMENU, MULTIPROVEEDORES, DE 230 A 320 DIARIOS PARA COLABORADORES DE ONAPI, POR UN AÑO, DEL 15/12/2020 AL 14/12/2021.** Comprobamos que estaban presente los siguientes miembros del Comité de Licitaciones Públicas señores **DR. JUAN FRANCISCO TORIBIO**, en representación del **DR. SALVADOR RAMOS**, Director General, **DR. ANGEL VERAS AYBAR**, Consultor Jurídico, **LICDA. SARAH DE LA ROSA**, Enc. Financiero, **LICDA. OLIVIA CHANTAL GONEL NUÑEZ**, en representación de la **LICDA. ROSA V. ALMONTE**, Enc. Planificación y Desarrollo, **LIC. AUSTRALIA PEPIN C. (RAI)** y **NACOL LOPEZ F.**, Enc. Compras. Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del señor **DR. JUAN FRANCISCO TORIBIO**, en representación del **DR. SALVADOR RAMOS**, Presidente del Comité de Compra y Contrataciones de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), quien procedió a presentar a los miembros del comité de Licitaciones y a mi abogada Notario Público actuante. Una vez concluida la presentación, el **DR. ANGEL VERAS AYBAR**, procedió a leer a los presente el art. 11 de la Ley No. 340-06 sobre compras y Contrataciones referente a las prácticas corruptas o fraudulentas y sus consecuencias, siguió hablando que la empresas que habían respondido a la convocatorias hecha por la ONAPI y procedimos a darle apertura a la única propuestas presentada, que fue el siguiente: 1.- **INVERSIONES SIURANA, S.R.L.**, estuvo presente su representante autorizado señora **ARLINE CASTELLANOS SILIE**, presento su propuesta en un sobre debidamente cerrado y sellado, al abrirlo comprobamos que el sobre contenía: sobre A y sobre B (SOBRE A) de la oferta técnica incluía: 1) Formulario de Presentación de Oferta, 2) Formulario de Información del Oferente 3) Carta de Manifiesto de Interés en Participar en la Licitación 4) Copia de los estatutos sociales, ultima asamblea y lista de suscriptores registrados en la Cámara de Comercio 5) Copia de la Certificación actualizada del Registro Mercantil 6) Poder especial de representación en el cual la empresa autoriza al representante legal a contratar en su nombre 7) Copia de la cedula de identidad y electoral del representante legal y de cada miembros de la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dra. Luz Maritza García Torres.

Abogado - Notario Público.
C/ Gaspar Polanco No. 33, Bella Vista
Tels. (809)566-1052 (829)562-4878

junta directiva y Certificación de No Antecedentes Penales de todos los miembros. 8) Copia actualizada del Registro Nacional de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. 9) Declaración Jurada debidamente notariada. 10) Copia de la Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. 11) Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. 12) Ficha técnica de cada uno de los bienes ofertados (incluye breve presentación de las pantallas del sistema) 13) Documentación Financiera, 14) Tres (3) Cartas de Recomendación 15) Carta Permiso Salud Publica. Siendo este el único oferente en presentar oferta, se procedió a los turnos libres para exponer alguna inquietud relativa a la Licitación y no habiendo nada más que tratar, se dio por terminado esta apertura, quedando reunidos el comité de Licitación, siendo las doce y veinte minutos (12:20 A.M.) horas de la mañana. Luego, yo, Notario Infrascrito regreso a mi estudio profesional a transcribir todo lo presenciado y oído en la referida Licitación de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE, e invito a firmar junto conmigo a todos los miembros del comité de Licitaciones de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).

DR. JUAN FRANCISCO TORIBIO
En Rep. Del
DR. SALVADOR RAMOS
Director General

DR. ANGEL VERAS AYBAR
Consultor Jurídico

LICDA. SARAH DE LA ROSA
Enc. Financiero

OLIVIA CHANTAL GÓNEL NUÑEZ
En Rep. de LICDA. ROSA V. ALMONTE
Enc. Planificación y Desarrollo

LIC. AUSTRALIA PEPIN C
RAI

NACOL LOPEZ F.
Enc. Compras

ADN
Ayuntamiento Distrito Nacional
Registrado en Santo Domingo, D.R.
01/12/2010
RD\$ 0.00
178

DR. LUZ MARITZA GARCIA TORRES
Notario Público

